



**Universitat Autònoma
de Barcelona**

Facultat de Filosofia i Lletres
Departament de Ciències de l'Antiguitat i de l'Edat Mitjana
Universitat Autònoma de Barcelona,
Facultat de Filosofia i Lletres, Edifici B
Campus de la UAB, 08193 Bellaterra-Cerdanyola (Barcelona)

Bellaterra, 11 de octubre de 2012

Excmo. Sr. D. José Ignacio Wert
Ministro de Educación, Cultura y Deporte

Excmo. Sr. Ministro:

A la vista de la aprobación del Anteproyecto de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), el personal docente del Grado de Estudios Clásicos de la Universitat Autònoma de Barcelona quiere transmitirle su preocupación por la situación en la que quedan las humanidades en el nuevo currículum. Nos preocupa especialmente la desaparición de la optativa Cultura Clásica en la ESO, así como la reducción de Griego a un solo curso y su cambio de estatus de materia de modalidad a materia optativa. Queremos expresar nuestra perplejidad al ver eliminada o reducida la presencia de dichas materias en una ley que, en su actual redacción, no sería de "Mejora de la Calidad Educativa", al menos en el ámbito de la humanidades, habida cuenta de que son materias científicamente insoslayables para el conocimiento de las lenguas, la historia, la cultura y el arte tanto de España como de Europa. Además, hacemos observar que la clara orientación en apoyo de la formación profesional que toma este Anteproyecto queda perjudicada objetivamente, en cuanto que de tales materias también se desprenden profesiones, no sólo aplicadas al campo de la docencia, sino también a la gestión del Patrimonio español.

En concreto recomendamos, en la misma línea de la propuesta hecha por la Sociedad Española de Estudios Clásicos:

1. El mantenimiento de Cultura Clásica en 3º/4º de ESO como materia optativa de oferta obligada, para que todos los alumnos, sea cual sea

su orientación posterior, puedan tener la posibilidad de conocer las raíces grecorromanas de nuestra civilización.

2. La formulación de itinerarios más claros para 4º de la ESO, con un vía bien marcada para Humanidades y Ciencias Sociales en la que se curse Latín junto con Geografía e Historia.
3. El mantenimiento de Griego I y II como materia de modalidad en el Bachillerato de Humanidades.

Queremos apelar a su consideración para que la futura articulación de la LOMCE no llegue a plasmar una disminución de la presencia de las citadas materias en la ESO y el Bachillerato, puesto que también repercutiría en las competencias, los contenidos y en la calidad docente de los estudios universitarios posteriores.

Muy respetuosamente, como representante,

Sebastià Giralt Soler
Coordinador del grado de Estudios Clásicos (UAB)